



## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA UNIKABELL-ECUADOR S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los nueve días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las doce horas, en el inmueble ubicado la Urb. Guayacones Mz 28 Solar 2 a 3 cuadras de la farmacia SANA SANA, se instala la Junta General Universal de Accionistas de la compañía UNIKABELL-ECUADOR S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas.

**CORTEZ FLORES ANGEL MARTIN**, propietario de 416 acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una, el Señor **PALOMINO FLORES GERMAN**, propietaria de 384 acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una, de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado quienes deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos.

**PRIMER PUNTO.** - Conocer y resolver sobre los informes financieros presentados por la Administración y el Informe de comisario sobre el ejercicio económico que termino el 31 de diciembre del 2018.

**SEGUNDO PUNTO.** - Conocer y resolver sobre lo estados financieros de la compañía al término del 31 de diciembre del 2018.

Actúa como presidente el Señor **CORTEZ FLORES ANGEL MARTIN**, quien dispone que por secretaria se efectuó un listado de los accionistas presentes, lo que así hace el secretario titular actuante el Señor **PALOMINO FLORES GERMAN**, quien constara la presencia de la totalidad del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión. En este estado se procede a analizar la documentación correspondiente al orden del día estipulado y se resuelve unánimemente lo siguiente.

**PRIMER PUNTO.** - Aprobar los estados financieros presentados por la administración de la sociedad respecto al ejercicio económico 2017, y aprobar el Informe de comisario de la compañía.

**SEGUNDO PUNTO.** - Aprobar los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2018.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las trece horas, se procede a redactar la presente acta la misma una vez leída es aprobada por todos los accionistas quienes para constancia firman al calce. - CERTIFICO que la copia que antecede es igual a su original, la misma que remitiré en caso necesario. - f.) **CORTEZ FLORES ANGEL MARTIN** - f.) **PALOMINO FLORES GERMAN**

**CORTEZ FLORES ANGEL MARTIN**  
Presidente

**PALOMINO FLORES GERMAN**  
Secretario AD-HOC